

Procedimiento para la selección y contratación de personal administrativo:

Paso 1

La Dirección o Unidad solicitante enviará un requerimiento dirigido al Vicerrectorado Administrativo Financiero, solicitando la certificación presupuestaria para la contratación.

Paso 2

El Vicerrectorado Administrativo Financiero notificará al requirente y a la Dirección de Desarrollo Organizacional si existe la disponibilidad presupuestaria, en el término de 48 horas para que inicie el proceso de selección; en caso de no existir la disponibilidad presupuestaria notificará al requirente y dará por terminado el procedimiento.

Paso 3

Una vez recibido el informe del Vicerrectorado Administrativo Financiero la Dirección de Desarrollo Organizacional en el término de 48 horas analizarán la necesidad del puesto de trabajo; si justifica la misma iniciará el proceso de selección, caso contrario emitirá un informe al vicerrectorado administrativo financiero y al requirente para dar por terminado el procedimiento.

Paso 4

La Dirección de Desarrollo Organizacional realizará la convocatoria interna o externa en 24 horas.

Paso 5

La Unidad de Talento Humano recibirá las hojas de vida y alimentará el banco de aspirantes en el término de 48 horas;

Paso 6

La Dirección de Desarrollo Organizacional realizará la selección de los aspirantes en 5 días hábiles. La selección consistirá en el análisis de

candidatos, evaluación al candidato, preselección de candidatos y la entrevista en la que participará el requirente.

Paso 7

La Dirección de Desarrollo Organizacional remitirá un informe final de los resultados de los seleccionados indicando como mínimo una terna de finalistas al Vicerrectorado Administrativo Financiero en 24 horas.

Paso 8

El Vicerrectorado Administrativo Financiero, emite su criterio a través de un informe a Cancillería o su delegado en 24 horas.

Paso 9

La Cancillería o su delegado enviará al Vicerrectorado Administrativo Financiero la aprobación para la contratación del aspirante ganador en 24 horas.

Expedida en la ciudad de Otavalo, a los 27 días del mes de febrero del 2020.



PhD. Antonio Romillo Tarke
RECTOR

